



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Folio: **00300**

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
1099/19	29/05/2020	H-022/21	25/01/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
BOULEVARD VALLE DORADO	604 -9- A	9-A	46
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
VALLE DORADO	CUATRO ESTACIONES		
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
LOCAL COMERCIAL	COMERCIOS Y SERVICIOS	097-14/18-IX/E-0368	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. ARQ. NAYELY MARÍN HERNÁNDEZ		TZOE-2571	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ALJIBES Y CISTERNAS	8	M3	\$37.00		\$296.00
ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO PARA U:	25	M2	\$23.00		\$575.00
HABITABILIDAD	16507.5	%	\$10.00		\$1,650.75
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	1	%	\$1.25		\$8,425.50
LICENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE I	110.05	M2	\$150.00		\$16,507.50
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$978.41
Total					\$28,972.16

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

